

## Prólogo

Carlos Taibo<sup>1</sup>

*Profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid*

Cuando, tiempo atrás, empecé a trabajar sobre el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión –el TTIP–, lo que más llamó mi atención fue la osadía que a su amparo demuestran las grandes empresas transnacionales, que son, al cabo, sus impulsoras. Pareciera como si, pese a haber perfilado un escenario general –realidades económicas y comerciales, gobiernos, instituciones, fuerzas armadas, medios de comunicación– claramente favorable a sus intereses, no estuviesen del todo satisfechas y hubiesen puesto manos a la tarea de afianzar su poder y, más aun, de evitar, con todos los medios imaginables, posibles contratiempos. Lo que, a mi entender, se proponen con el TTIP es cerrar para siempre su dominación, de la mano, por un lado, de un designio encaminado a propiciar un orden social, laboral y medioambiental manifiestamente favorable a sus intereses, y al amparo, por el otro, del propósito de mejorar con descaro, frente a las “economías emergentes”, la posición de Estados Unidos y de la Unión Europea.

No hay ningún motivo para dar crédito a las numerosas promesas –crecimiento económico, creación de puestos de trabajo, bajadas en los precios de muchos bienes– que incorpora la propaganda que rodea al TTIP. Y hay muchos, en cambio, para preguntarse quién está llamado a salir ganando en caso de que el acuerdo entre en vigor. Parece sencillo responder a esa pregunta: las grandes empresas, en detrimento de las pequeñas y medianas, de los trabajadores y trabajadoras, de las mujeres, de las economías menos competitivas y, en fin, de los países pobres. Susan George ha afirmado con buen criterio que, hablando en propiedad, el TTIP no es, como se nos vende, un acuerdo de libre comercio, sino, muy al contrario, una “carta de libertades para las transnacionales”. El ascendiente de estas últimas queda fidedignamente retratado al amparo de las reuniones que la Comisión Europea ha ido organizando para discutir unas

---

1. NOTA DEL EDITOR: Carlos Taibo es autor de *Para entender el TTIP* (Catarata, Madrid, 2016).

u otras dimensiones del TTIP. En ellas, y como cabía esperar, se revela una rotunda preeminencia de representantes de esas grandes empresas.

8 No hay, por lo demás, ningún ámbito en el cual no se intuyan fácilmente las consecuencias negativas del acuerdo. A vuela pluma me permitiré señalar que este último propiciará una concentración de las explotaciones y una general pérdida de puestos de trabajo en la agricultura y la ganadería, estimulará una mayor dependencia con respecto de los combustibles fósiles y dificultará la satisfacción de los magros compromisos contraídos por la UE en materia de cambio climático, alentará nuevas oleadas de privatizaciones y de recortes en los servicios públicos, dará alas a una gravosa reforma laboral y a un peso aún menor de los salarios en el reparto de las rentas, y castigará singularmente a las mujeres, víctimas mayores de la precarización y del previsible retroceso que experimentará la menguante “acción social” de las instituciones públicas. Para que nada falte, los tribunales de arbitraje privado que, si nada se tuerce, el acuerdo se propone estatuir blindarán las inversiones empresariales de tal suerte que se hará prácticamente imposible revertir cualquier proceso de privatización.

A duras penas sorprenderá que, con estos mimbres, las negociaciones sobre el TTIP sean, en los hechos, secretas, circunstancia que se completa con el designio, en las instancias directoras en Estados Unidos y en la Unión Europea, de impedir cualquier debate popular en lo que respecta al acuerdo. Claro que no sólo se trata de eso: parece, por añadidura, que el procedimiento de ratificación quedará en manos, en exclusiva, de esas instancias directoras, que en el caso de la Unión Europa han tomado buena nota de los problemas que tuvieron que encarar, diez años atrás, merced a un Tratado Constitucional que acabaron por endosarnos en la forma del Tratado de Lisboa. Con arreglo al proyecto oficial, nadie debe esperar, en otras palabras, referendos populares que permitan lo que parece elemental: la difusión de información y el debate en torno a ella. El escenario se completa, en fin, con el recordatorio de que, de entrar en vigor el acuerdo, en adelante todas las normas legales deberán ser examinadas para garantizar que no contradicen lo estipulado por el TTIP, en lo que se antoja una agresión frontal contra las reglas más elementales de una soberanía que, bien es cierto, está tocada del ala desde hace mucho tiempo.

El listado de desafueros en que lleva camino de convertirse este prólogo no puede dejar de considerar uno más del que ya he hecho pasajera mención:

el TTIP acarrea lo que cabe entender que es un diseño de guerra comercial asestada, en particular, contra China, y, de manera más general, contra las mentadas economías emergentes. Me limitaré en este caso a señalar que sólo en virtud de una excelsa ingenuidad puede concluirse que el acuerdo está llamado a ser una neutralísima herramienta que estimule, sin más, el libre comercio. Como cabía esperar, y por el contrario, incorpora una franca dimensión de erosión de la posición de competidores y rivales, sin que estemos en condiciones de calibrar cuáles han de ser, llegado el caso, las respuestas de unos y otros. Así las cosas, concebir el TTIP como cimiento principal de una “OTAN económica” es cualquier cosa menos un desvarío.

De todas estas materias, y de otras muchas, se ocupan los textos incluidos en este libro. Si unos tienen un carácter más general, otros atienden a materias precisas. Si unos exhiben una inevitable y justificada carga especulativa, otros beben de conocimientos que debemos dar por asentados. Si unos trasladan una imagen relativamente cariñosa de la Unión Europea realmente existente –al menos en comparación con Estados Unidos–, otros perciben en aquélla un activo, y no precisamente secundario, colaborador de la lógica imperial que abraza el gigante norteamericano. Si unos estiman que las instituciones comunitarias merecen, todavía, algún crédito, otros parecen tirar la toalla al respecto. Tengo, aun así, la certeza de que de todos esos trabajos aprenderá el lector y la lectora. Al fin y al cabo, y más allá de su calidad y de su rigor intelectual, fácilmente certificables, esta obra tiene que ser, por encima de todo, un material de campaña subordinado a dos grandes objetivos: permitir que cobre cuerpo ese debate que nuestros gobernantes nos hurtan y prepararnos para un ejercicio de desobediencia que, de entrar en vigor el TTIP, será inexcusable.



## Presentación

Adoración Guamán

*Profesora titular de Derecho del Trabajo de la Universitat de València  
Consejo científico de ATTAC*

Pablo Jiménez

*Geógrafo. Magíster en Análisis y Gestión del Paisaje y del Territorio  
Área Federal de Medio Ambiente de Izquierda Unida*

11

Este libro nace de la voluntad de sumar voces, experiencias, luchas y alternativas surgidas y compartidas a lo largo de las campañas contra los tratados de comercio y sus consecuencias. Desde hace años, cientos de personas estamos uniendo esfuerzos, desde muchos lugares y muy distintas plataformas, para denunciar la negociación y la firma de estos tratados. Con la campaña contra el TTIP y el CETA podemos afirmar que al menos hemos conseguido un primer objetivo: cada vez son más las personas que conocen la existencia de estos acuerdos y el rechazo va creciendo de manera paralela a la difusión de la información. Así, como nos demuestra la experiencia de estos años de charlas, seminarios y publicaciones sabemos que, una vez sacamos a la luz el contenido de estos tratados y explicamos sus consecuencias, el rechazo a los mismos se vuelve un sentimiento casi inevitable.

Este libro es un instrumento más en el combate contra las estrategias de secretismo y falta de transparencia que se han aplicado sobre estos textos, una herramienta de carácter pedagógico y reivindicativo que pretende ayudar, con argumentos e información –la base para emitir cualquier opinión crítica–, a la extensión del rechazo a los tratados de comercio. Para ello, hemos querido diseñar un libro de carácter multidisciplinar, plural, transversal y con un enfoque amplio. Sus autoras y autores tienen distintas procedencias y se han aproximado desde planos diferentes a estos tratados, lo cual permite una visión desde lo global a lo específico. No obstante, todas las personas que escriben en esta obra compartimos una característica común: conjugamos el conocimiento teórico con el activismo en movimientos, organizaciones, sindicatos o

campañas, lo que nos permite mantener en estas páginas el protagonismo de las luchas construidas desde abajo.

12 Aunque el título así lo indica, los siguientes textos no deben leerse como una lucha circunscrita a la paralización del TTIP y del CETA, nuestro objetivo va mucho más allá. Además de analizar los pilares de los tratados y su contenido con detalle, más allá del estudio de sus consecuencias sobre los derechos sociales, laborales y ambientales y sobre la misma democracia, este libro contiene una buena dosis de alternativas y una identificación clara de los culpables de este desastre que denominamos en su conjunto *Lex Mercatoria*. Así, tanto las empresas transnacionales como los gobiernos de determinados países y muy especialmente las Instituciones de la Unión Europea van a señalarse a lo largo de estas páginas como responsables, identificándose las estrategias con las que están realizando un asalto acelerado a la democracia.

Queda por remarcar una cuestión importante. En este libro nos hemos centrado fundamentalmente en el contenido del CETA, TTIP y TISA, pero estos macroacuerdos son sólo la punta más reciente de un enorme iceberg compuesto por una red cada vez más extensa y compleja de acuerdos comerciales y tratados bilaterales de inversión o de asociación económica, en vigor o en vías de negociación. Existe un inmenso conjunto de tratados que llevan décadas tejiéndose en dirección norte-sur y son elementos ya imprescindibles de la política exterior de la Unión Europea para someter a países terceros a condiciones favorables para las empresas transnacionales. La lucha contra los tratados está cobrando una especial fuerza ahora, vinculada fundamentalmente al TTIP, pero no podemos olvidar que cualquier rechazo al tratado con EE. UU. debe ir vinculado a aquellas que ya existen en América Latina, África o Asia contra los tratados que se les están imponiendo. La solidaridad y la construcción de redes internacionales y transversales es el único camino para parar esta barbarie.